

CONTROVERSIA LEGISLATIVA

Analizan reelección de la Mesa Directiva

NOÉ ÁLVAREZ PASCUAL

Maurilio Hernández admitió que hay propuestas para modificar el reglamento, pero respetará la normativa

Aunque la Ley Orgánica y el Reglamento del Congreso del Estado de México impiden que quien preside la Mesa Directiva repita en el cargo de manera inmediata, el actual presidente de la Diputación Permanente, Maurilio Hernández González, reconoció que existen voces al interior de la Legislatura que impulsan una eventual reelección.

De acuerdo con el presidente de la Diputación Permanente, su reelección solo sería posible mediante una reforma legal que podría discutirse en las próximas semanas, previo al segundo periodo extraordinario. Sin embargo, precisó que existe una corriente de opinión que plantea su continuidad al frente del Congreso.

“Desde luego que la Ley Orgánica y el Reglamento establecen que quien preside en un periodo no puede ser reelecto para un periodo inmediato. En ese supuesto, pues desde luego que yo no estoy considerando eso”, aclaró Hernández.

Cabe señalar que, de concretarse esta intención, la 62 Legislatura tendría que aprobar una reforma durante el próximo periodo extraordinario, que se prevé celebrar en agosto, previo al inicio del segundo año legislativo, el 4 de septiembre.

“Si eso sucediera, tendríamos que pasar necesariamente por una reforma al Reglamento. No damos nada por sentado,



CORTESÍA: CONGRESO DEL ESTADO DE MÉXICO

De concretarse esta intención, la 62 Legislatura tendría que aprobar una reforma durante el siguiente periodo extraordinario, que se prevé celebrar en agosto

El presidente de la Diputación Permanente ya se prepara para dejar su cargo

finalmente la Asamblea es soberana y puede tomar las determinaciones que más convengan a la Legislatura”, explicó el diputado morenista.

PREPARATIVOS ANTE UN EVENTUAL RELEVO

En ese sentido, Hernández González señaló que se está preparando para entregar la presidencia, como lo marca la ley vigente, aunque no descarta participar en un nuevo periodo si así lo decide la mayoría y se aprueban los cambios normativos correspondientes.

“Si hay otra opinión que se consense, bueno, pues estaremos atentos y ya también nosotros, en lo personal, tomaríamos la decisión”, dijo.

El actual presidente de la Diputación Permanente explicó que, como parte del proceso legislativo, septiembre marca el

inicio de un nuevo año dentro de la 62 Legislatura, por lo que deberá nombrarse una nueva Mesa Directiva, incluyendo la presidencia, vicepresidencias y secretarías, aunque estas últimas se renuevan cada mes.

“El 4 de septiembre estaremos entregando la Asamblea; me refiero a la Junta Electiva para nombrar a la Directiva que habrá de presidir el próximo periodo ordinario. A partir de ahí, el próximo año legislativo inicia formalmente”, detalló.

Actualmente, Maurilio Hernández encabeza la Mesa Directiva como presidente de la Diputación Permanente, figura que mantiene funciones durante este receso legislativo. Durante su trayectoria, ha sido uno de los principales referentes de Morena en la entidad y ha ocupado cargos de conducción parlamentaria en anteriores legislaturas.

Cambiarán presidencia de la Mesa Directiva

Maurilio Hernández se alista para dejar el cargo en la primer semana de septiembre

ALMA RODRÍGUEZ

Toluca, Méx.— Dentro del Poder Legislativo del Estado de México se alista el cambio de la Presidencia de la Mesa Directiva, la cual debe darse en la primera semana de septiembre.

El actual presidente, Maurilio Hernández González, alista la entrega de la Mesa Directiva, la cual ha presidido por dos Periodos Ordinarios, la Diputación Permanente en los recesos y las Sesiones Extraordinarias, ello gracias a las recientes reformas a la Ley Orgánica y al Reglamento del Poder Legislativo.

Hasta este momento la legislación mexiquense no permite la reelección en este cargo, pero no se descarta la posibilidad de impulsar en lo próximo una reforma para que permita la continuidad de quien presida la Mesa Directiva.

“La Ley Orgánica y el Reglamento establecen que en este momento quien preside un periodo no puede ser reelecto para un periodo inmediato, y en ese supuesto desde luego que yo no estoy considerando eso; sin embargo, hay opiniones y voces en el sentido de que pudiera ser reelecto y si eso se diera, tendríamos que pasar necesariamente por una reforma al Reglamento”, dijo el diputado morenista.



Maurilio Hernández, actual presidente de la Mesa Directiva.

MAURILIO HERNÁNDEZ
Presidente de la Mesa Directiva

“Tenemos todo julio y agosto en el que se habrán de celebrar seguramente uno o dos periodos y es ahí donde se estaría resolviendo este tema”

Si bien, la asamblea es soberana, indicó que las decisiones se deben tomar conforme a lo que más convenga a la Legislatura.

“Así como está la norma, desde luego que yo me estoy preparando para entregar, si hay otra opinión que se consense, estaremos atentos y nosotros en lo personal tomaríamos la decisión”, agregó. En lo que resta de julio y agosto la 62 Legislatura podría impulsar una reforma en la ma-

CAMBIOS EN LA DIRECTIVA

- Actualmente la Directiva de la Legislatura mexiquense preside dos periodos ordinarios de cada año de gestión, la Diputación Permanente en los recesos y sesiones extraordinarias.
- El año legislativo culmina el 5 de septiembre.
- Actualmente la Ley y el Reglamento no prevé la reelección en la Presidencia de la Mesa Directiva.

teria, pero mientras ello sucede, Hernández González deberá preparar la entrega de la Presidencia para que la Asamblea proceda a nombrar a la directiva que habrá de presidir el próximo Periodo Ordinario.

“Nosotros tenemos todo este mes de julio y agosto en el que se habrán de celebrar seguramente uno o dos periodos extraordinarios y es ahí donde se estaría resolviendo este tema”, dijo. ●